

2019 ANDALUCIA TENIS TOUR

NIVEL 1 (ABIERTOS)

REGLAMENTO

- 1.- Tenissur es el organizador y administrador del Circuito.
- 2.- El Circuito 2019 Andalucía Tennis Tour – Nivel 1 (Abiertos) está formado por un número indeterminado de torneos y un master.
- 3.- Se registrará por el Reglamento Técnico de la R.F.E.T.
- 4.- Los partidos podrán celebrarse en distintas superficies por motivos de necesidad del torneo.
- 5.- Las categorías en las que se disputará el circuito serán las de: Alevín, Infantil, Cadete, y Absoluta. En las pruebas: masculina y femenina.
- 6.- Los sorteos de cada torneo y el master se realizarán en Tenissur, tres días antes del inicio de cada torneo.
- 7.- El precio de la inscripción será de 18,00 €, por jugador y categoría (incluyen cuota federativa de jugador/a).
- 8.- La información del circuito se publicará en la página web oficial: www.tenissur.com. La organización no se hace responsable de cualquier error en la información de horarios.
- 9.- Las inscripciones se realizarán a través de la citada página web. Es obligatorio el abono de la cuota de inscripción antes del sorteo en el número de cuenta ES54 2103 1215 8430 0100 1936 de Unicaja.
- 10.- Se repartirán puntos para las Clasificaciones Generales de cada categoría, según el siguiente detalle:

	CAMPEON/A	FINALISTA	SEMIFINAL.	CUARTOF.	OCTAVOF.
TORNEOS: (Cuadro 1)	6	4	3	2	1
TORNEOS: (Cuadro 2)	3	2	1	1	0
TORNEOS: (Cuadro 3)	1	1	1	1	0
MASTER	9	7	5	3	---

- 11.- Los cuadros serán de 16 jugadores/as en la categoría absoluta, y de 8 en las categorías juveniles. El número de cuadros que se celebren en cada categoría dependerá del número de jugadores inscritos. Los cuadros se sortearán atendiendo al Ranking Nacional vigente en el momento del sorteo.
- 12.- Para celebrar una categoría será necesario un mínimo de 8 participantes.
- 13.- Los partidos se jugarán a dos sets con tie-break. En caso de empate se jugará un súper tie-break para decidir el ganador del encuentro.
- 14.- Se clasificarán para el Master los 8 jugadores (por categoría) que hayan obtenido mayor puntuación en los torneos previos, con el siguiente orden de prioridad:
 - 1º.- Haber participado en, al menos, cuatro torneos.
 - 2º.- En caso de empate a puntos, tendrá prioridad el jugador que haya participado en más torneos, y si persistiese el empate, se clasificará el que tenga mejor ranking nacional (vigente en el momento del sorteo). Si no hubiesen conseguido puntuar en el circuito, tendrá prioridad la clasificación nacional sobre el número de participaciones.
 - 3º.- Las plazas vacantes se cubrirán por jugadores que NO cumplan el punto 1º, por orden de clasificación en el circuito.

En caso de no haber ocho jugadores que cumplan las condiciones anteriores, la organización decidirá si se juega el Master.

- 15.- Premios. Se entregaran trofeos a los 3 primeros clasificados (al final del circuito) en cada categoría, siempre un cuando se hayan producido un mínimo de 65 participaciones. Así mismo, se entregarán trofeos a los finalistas de cada categoría, en cada torneo y el Master.
- 16.- La organización se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender justificadamente cualquiera de las condiciones anteriores.
- 17.- La organización no se hace responsable de los daños que pudieran ocasionarse los participantes durante su participación en el circuito, debiendo, cada uno, estar acogido al seguro médico de la Seguridad Social o seguro privado.
- 18.- La participación en el circuito supone la total aceptación de esta normativa.